



PLAN DE TRABAJO

PLANILLA 6

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 165, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR: BARRIOS ORTIZ ULISES
TITULO: PLAN INSTITUCIONAL DE ACCION (PIA) 2017-2020
RAMA: LITERARIA
TITULAR: BARRIOS ORTIZ ULISES

Número de Registro: 03-2017-060810085000-01

México D.F., a 9 de agosto de 2017

SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE OBRAS Y CONTRATOS

DANIEL RAMOS LOPEZ

SECRETARÍA DE CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DEL
DERECHO DE AUTOR
COLECCIÓN DE REGISTRO
PÚBLICO DEL DERECHO DE
AUTOR

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÒN.....	5
MISIÒN	8
VISIÒN.....	8
OBJETIVO	8
RETOS DE LA REPRESENTACIÒN ESTUDIANTIL EN LA UAEM.....	9
REPRESENTACIÒN ESTUDIANTIL.....	9
INCLUSIÒN	10
RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	11
RESPONSABILIDAD AMBIENTAL	11
FORMACIÒN INTEGRAL	12
FORMACIÒN CIENTÌFICA.....	12
FORMACIÒN INTELECTUAL.....	13
FORMACIÒN DEPORTIVA.....	13
FORMACIÒN PROFESIONAL.....	14
VIDA UNIVERSITARIA	14
VINCULACIÒN	14
LINEAS DE TRABAJO.....	16
Identidad FEUM.....	16
FEUM en Alianza.....	16
FEUM Humanista.....	16
FEUM Inclusiva	16
FEUM con responsabilidad social y ambiental	16
METAS.....	17

INTRODUCCIÓN

Los seres humanos debemos abonar a un convenio voluntario, guiar nuestra conducta por valores éticos que fortalezcan la condición humana de manera personal y ser responsables también en lo comunitario. Debemos tomar la decisión de correlacionarnos a partir del entendimiento y la voluntad, asumiendo una participación activa, con un compromiso que aliente también la contribución de los miembros de la universidad en búsqueda de un bien común.

Como individuos capaces de razonar e inmersos en comunidad, tenemos un compromiso con la sociedad y debemos enfrentar los retos que demanda la misma. Para ello es necesario plantear objetivos alcanzables, así como planear metas y acciones.

Como mexicanos tenemos también el compromiso de afrontar el reto de socorrer a la nación, combatir la ignorancia, la miseria, la desigualdad y cualquier otro elemento que impida el razonamiento y un crecimiento prospero de la humanidad. Buscar las oportunidades de organizarnos para llevar a cabo nuevos planteamientos en busca de la prosperidad.

La Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos, brinda la oportunidad de realizar acciones de cohesión dentro de la comunidad universitaria, por ello debemos ser capaces y esforzarnos en hacer frente a los retos que se vislumbran hacia el futuro, un futuro que a consecuencia de las nuevas tecnologías nos alcanza velozmente, haciéndonos parecer desidiosos y apáticos ante la realidad, sin pensar en las consecuencias de nuestras decisiones, sin embargo a través de la historia los hombres han buscado apropiarse de su desarrollo, imaginando, planteando y ejecutando acciones en ese sentido, cabe recordar que la FEUM tuvo motivos para su fundación en fuertes principios e ideales, éticos y morales, velando por los intereses de los universitarios. Con esta visión tenemos que seguir creciendo con paso firme y con una filosofía donde el bien común prevalezca en todo momento buscando ante todo, la integración de la comunidad universitaria, es por ello que se ha construido este Plan Institucional de Acción.

Ulises Barrios Ortiz

“De corazón venado”

JUSTIFICACIÓN

En los primeros cuatro años de la actual administración la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ha incrementado su matrícula de estudiantes en un 58.7%¹ lo cual ha llevado a formular nuevas estrategias para contribuir al desarrollo integral de los individuos de la comunidad universitaria.

Conscientes de la repercusión que tienen los jóvenes universitarios en el desarrollo y crecimiento de su comunidades y de la entidad, es necesario marcar un punto de partida hacia un futuro con una visión prospera, en la que los jóvenes puedan ser constructores de sus propias oportunidades para un futuro con enfoque de progreso y esperanza.

Las actuales generaciones de estudiantes realizan críticas constructivas razón por la cual los representantes estudiantiles deben llevar a cabo acciones objetivas, de manera que los recursos humanos coadyuven al planteamiento de mejores formas de vida en la sociedad, sea cual sea el ámbito. Así mismo los jóvenes deben desarrollar una conciencia de proyección como piedra angular de su crecimiento, ubicándose en un contexto de responsabilidad social. Tiene que haber una igualdad de oportunidades en la participación de representaciones, las cuales deben dignificar los cargos que pueden ocupar los estudiantes ya sea de forma colegiada o unilateral.

De igual manera somos conscientes de los cambios continuos, periódicos y obligatorios de nuestra universidad, confiamos en un proyecto a largo plazo ya que de esta manera podremos observar a futuro los resultados no solo en educación sino en otros importantes rubros como los son la infraestructura. Para ello es necesario dialogar y concertar con los órganos que tienen la enorme responsabilidad para lograr los acuerdos y dar continuidad a la visión de nuestra universidad con calidad, de manera eficiente. Razón por la que debemos tener la mejor disposición de abonar a ello, buscando entre los estudiantes crear una estructura que sea capaz de pactar un proceso de continuación en la búsqueda de los objetivos de los estudiantes y la universidad.

Por lo anterior, es fundamental desarrollar y consolidar un equipo de trabajo con identidad universitaria que se desenvuelva de forma propicia con actividades, actitudes, aptitudes y

¹ Dr. Vera Jiménez Jesús Alejandro, Cuarto informe de actividades 2015-2016, pág. 78

habilidades que impliquen una dinámica de grupo eficiente y eficaz. Debiendo representar a los estudiantes del Nivel medio Superior (N.M.S.) y Nivel Superior (N.S.) con propuestas que impacten en el plano intelectual, deportivo y sustentable de los estudiantes.

Por otro lado es preciso aprovechar las oportunidades de programas estatales, federales y municipales para contar con los recursos que permitan alcanzar las metas planteadas, estando ciertos de que “El crecimiento y el desarrollo surgen de abajo hacia arriba, cuando cada persona, cada empresa y cada actor de nuestra sociedad son capaces de lograr su mayor contribución.”² Documentos como el Plan Nacional de Desarrollo plantean que una forma de alcanzar el éxito es a través de la construcción de instituciones consistentes, y cuando por alguna razón sea cual sea “se limita la capacidad de la ciudadanía para demandar sus derechos”³ es obligación de los universitarios organizarse para velar con responsabilidad por lo que les corresponde.

Así mismo el desarrollo social es fundamental para construir una mejor nación, siempre considerando a todos quienes formamos parte de una comunidad más allá de la misma universidad, reconociendo positivamente la diversidad de las personas y las diferencias individuales, aprovechando la oportunidad para el enriquecimiento social, teniendo una activa participación en la familia, la educación, el trabajo y cualquier otro proceso social y cultural, “El desarrollo social debe ser la prioridad de un México Incluyente. Muchos mexicanos se enfrentan a una serie de factores que los mantienen en círculos viciosos de desarrollo donde las oportunidades de progreso son escasas.”⁴

Nuestro país requiere que se formen universitarios comprometidos con una sociedad más justa y próspera para poder afrontar los retos de un mundo globalizado, romper las barreras que puedan impedir el desarrollo productivo, mismas barreras que limitan la capacidad de quienes integramos la sociedad mexicana para comunicarnos “de una manera eficiente, trabajar en equipo, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información para adoptar procesos y tecnologías superiores, así como para comprender el entorno en el que vivimos y poder innovar.”⁵

² Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 pág: 13

³ Ibid, pág:13

⁴ Ibid, pág: 16

⁵ Ibid, pág: 16

Sin lugar a dudas nos sumamos al llamado para contribuir a la formación de jóvenes y universitarios competentes para dilucidar nuevas realidades del entorno socio-cultural, imaginando y creando “nuevas formas de organización para construir una sociedad realmente democrática, participativa, tolerante y comprometida con la equidad social.”⁶

Que nos permita construir una nación en la que la sociedad sea reflexiva, humanizada y participativa para constituir hombres y mujeres que sean realmente ciudadanos con actitudes y aptitudes profesionales, responsables, con valores, motivados a construir fraternidad, al tiempo de actuar con disposición para innovar las formas de organización y entendimiento del mundo, evolucionando en la búsqueda de un bien común. Afirmando que la construcción de lo que nuestra cultura ha logrado es imprescindible para contribuir en la búsqueda de un modelo de desarrollo óptimo para quienes formamos parte del estado de Morelos y que no debemos por ningún motivo negar y mucho menos ignorar lo que somos, la identidad que tenemos, siendo esta la base, del entorno que anhelamos.

⁶ Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Plan Institucional de Desarrollo 2012 – 2018 pág: 9

MISIÓN

Ser una organización que represente a los estudiantes del Nivel Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos ante las diversas instancias universitarias, municipales, estatales y federales para pugnar por condiciones que permitan la formación integral, científica, intelectual y deportiva, contribuyendo al desarrollo de profesionales competentes, responsables con la sociedad, su entorno y su ambiente.

VISIÓN

Ser una organización consolidada y reconocida, como una representación estudiantil que se ocupa por los intereses de la comunidad estudiantil de la UAEM, así como de la sociedad morelense. Siendo participe desde la toma de decisiones en las políticas establecidas que impacten en la vida académica de los estudiantes, al tiempo de ser un organismo rector en la generación de conciencia política social, ambiental e inclusiva en la comunidad, en colaboración con los organismos representantes y la comunidad estudiantil en pro de la Universidad.

OBJETIVO

Lograr una representación ampliamente vinculada con la comunidad del Nivel Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para la formación integral de los universitarios, contribuyendo al desarrollo de profesionales competentes y responsables con la comunidad, mediante el diseño, realización y elaboración de propuestas que beneficien a los estudiantes de la UAEM.

RETOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UAEM

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL

Representación estudiantil es todo aquel sujeto u organización estudiantil que ejerce, por elección democrática, algún cargo en el que represente y defienda los intereses y derechos legítimos de sus compañeros y compañeras.

Los retos en el Nivel Superior son:

- Cumplir con sus obligaciones altruistamente y promover los principios democráticos, de justicia, equidad y respeto.
- Asistir a las reuniones y canalizar las propuestas, iniciativas y reclamaciones del colectivo al que representa ante los órganos de la Universidad, sin perjuicio del derecho de cualquier estudiante a elevarlas directamente a sus Órganos de Gobierno con arreglo al procedimiento establecido por la UAEM.
- Hacer buen uso de la información recibida por razón de su cargo, respetando la confidencialidad de aquella que le fuera revelada con este carácter.
- Proteger, fomentar y defender los bienes y derechos de la UAEM.
- Informar a sus representados de las actividades y resoluciones de los órganos colegiados, así como de sus propias actuaciones en dichos órganos.
- Organizar actividades destinadas al esparcimiento de los estudiantes del Nivel Medio Superior de la UAEM
- Conocer y respetar los reglamentos y normativas que afecten directamente a estudiantes en general, y a los que específicamente represente en el Nivel Superior.

Los retos en el Nivel Medio Superior son:

- Cumplir con sus obligaciones altruistamente y promover los principios democráticos, de justicia, equidad y respeto.
- Asistir a las reuniones y canalizar las propuestas, iniciativas y reclamaciones del colectivo al que representa ante los órganos de la Universidad, sin perjuicio del

derecho de cualquier estudiante a elevarlas directamente a sus Órganos de Gobierno con arreglo al procedimiento establecido por la UAEM.

- Hacer buen uso de la información recibida por razón de su cargo, respetando la confidencialidad de aquella que le fuera revelada con este carácter.
- Proteger, fomentar y defender los bienes y derechos de la UAEM.
- Informar a sus representados de las actividades y resoluciones de los órganos colegiados, así como de sus propias actuaciones en dichos órganos.
- Organizar actividades destinadas al esparcimiento de los estudiantes del Nivel Medio Superior de la UAEM
- Conocer y respetar los reglamentos y normativas que afecten directamente a estudiantes en general, y a los que específicamente represente en el Nivel Medio Superior.

INCLUSIÓN

Es un “enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades”⁷

Los retos son:

- Una universidad más equitativa y respetuosa frente a las diferencias.
- Apoyar a todos los estudiantes independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, llevando a cabo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada estudiante a la sociedad.

⁷ INCLUSIÓN en: en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001402/140224e.pdf>: (consultado el 09/01/2017)

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Compromiso que los miembros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, ya sea de forma individual o colectiva, tendrán entre sí, así como también para con la sociedad o comunidades morelenses en su conjunto.

Los retos son:

- Defender la equidad de género.
- Crear vínculos con la comunidad universitaria, así como con la sociedad morelense.
- Acercarse a grupos vulnerables.
- Pugnar por una educación de calidad, con una visión a futuro que sea capaz de proponer alternativas de desarrollo para los futuros profesionistas, la entidad federativa en su conjunto y la nación.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

La responsabilidad ambiental es la “imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto ecológico de una acción. Se refiere generalmente al daño causado a otras especies, a la naturaleza en su conjunto o a las futuras generaciones, por las acciones o las no acciones de una persona física o jurídica.”⁸

Los retos son:

- Crear y promover la conciencia de la comunidad universitaria en relación a su responsabilidad ambiental.
- Establecer mecanismos que se articulen y respondan a los problemas locales y nacionales que necesariamente incluyen aspectos de responsabilidad ambiental.
- Participar en la mejora del entorno social y natural, sumando principios éticos.
- Evitar incurrir en acciones dañinas hacia la sociedad.
- Proponer políticas públicas ambientales.
- Crear programas de gestión ambiental interna.

⁸ RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, en: <http://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/responsabilidad-ambiental>, (consultado el 09/01/2017)

FORMACIÒN INTEGRAL

Realizar acciones las cuales tengan como objetivo promover y desarrollar en el estudiante capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y favorezcan su trayectoria académica desde su ingreso hasta el egreso, mediante actividades complementarias a su formación curricular.

Los retos son:

- Adquisición de conocimientos académicos.
- Llevar a cabo un fortalecimiento de valores.
- Adquisición de capacidades para el logro de objetivos.

FORMACIÒN CIENTÌFICA

Contribuir a la adquisición de capacidades y destrezas adecuadas y pertinentes para continuar aprendiendo, de forma que se conozca, se interprete y se actúe en un mundo en el cual se experimentan constantes cambios.

Los retos son:

- Considerar que la enseñanza de las ciencias debe permitir la adquisición de conocimientos determinados, capacidades, destrezas, actitudes, valores, que les permitan a los estudiantes enfrentarse e integrarse de manera crítica y autónoma al medio social y cultural.
- Crear conciencia sobre la implicancia e impacto de las ciencias en la vida cotidiana.
- El desarrollo de capacidades de observación, análisis, razonamiento, comunicación y abstracción; que permitan un pensamiento de manera autónoma.
- Facilitar la aproximación de los universitarios a la realidad natural y contribuir a su mejor integración en el medio social.

FORMACIÒN INTELECTUAL

Es el tipo de “desarrollo procesual que permite la adquisición de métodos, habilidades, actitudes y valores en el ámbito de la razón, del entendimiento, y de la mente humana. Con este tipo de formación se genera en los estudiantes aprendizajes relacionados con los métodos del pensamiento lógico, crítico y creativo”.⁹

Los retos son:

- Desarrollar una capacidad para razonar, analizar, sintetizar, transferir, extrapolar, inducir, deducir, construir, crear.
- Elaborar de manera óptima diversos trabajos académicos, resolver problemas, ampliar los marcos de referencia, y en consecuencia pensar y actuar racionalmente.

FORMACIÒN DEPORTIVA

Proceso integral y multifactorial, que se encarga de a los estudiantes, de una serie de capacidades, desde el punto de vista físico, funcional, motriz, intelectual y moral, que les permiten a los universitarios, realizar de forma exitosa la práctica de una modalidad deportiva, con predicciones bastantes favorables de cara al futuro.

Los retos son:

- Establecer una estrecha relación entre la educación y el deporte como componentes esenciales de los sistemas de educación, para promover la creación de deportistas exitosos.

⁹ <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/274/114.htm>, (consultado el 09/01/2016)

FORMACIÓN PROFESIONAL

Proceso encaminado a la generación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para el desempeño profesional de los futuros egresados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Los retos son:

- Desarrollo de la ética en el ejercicio profesional, la disposición para el trabajo individual y en equipo, el aprendizaje continuo, el carácter emprendedor e innovador, la habilidad para resolver problemas, para comunicarse; el reconocimiento a las jerarquías y la capacidad de liderazgo.

VIDA UNIVERSITARIA

Desarrollo de un periodo de tiempo durante el cual se expanden los horizontes culturales, amplían redes sociales, desarrollan nuevas habilidades y se impulsan otros ámbitos del conocimiento no necesariamente académicos.

Los retos son:

- Cultivar tanto el intelecto como el espíritu y la creatividad a través de actividades extracurriculares y recreativas de distintos tipos como son artísticas y de difusión cultural, deportivas, exhibiciones y eventos especiales.

VINCULACIÓN

Actividad estratégica de la organización que contribuye significativamente a las labores de formación integral de los estudiantes; relaciones con las instancias que puedan contribuir a la consecución de los objetivos de los estudiantes, contribuyendo con la transferencia de conocimientos a la sociedad, así como la difusión de la cultura, el arte y el deporte en la comunidad universitaria.

Los retos con instancias universitarias son:

- Gestionar con las diferentes secretarías, órganos de representación y centros universitarios que puedan contribuir al logro de los objetivos planteados por la organización como pueden ser la Rectoría, Secretaría General, Consejo

Universitario, Patronato Universitario, Secretaría Académica, Dirección de Servicios escolares, Dirección de Deportes, etc.

Los retos con instancias municipales son:

- Construir relaciones de colaboración, gestionar con los distintos ayuntamientos y sus respectivas secretarías los apoyos, programas y convenios de colaboración que puedan contribuir al logro de los objetivos planteados por la organización. Poniendo especial énfasis en aquellos en los cuales la Universidad cuente con algún campus o centro académico.

Los retos con instancias estatales son:

- Construir relaciones de colaboración, gestión y convenio con el titular del poder ejecutivo en la entidad y sus diferentes secretarías, así como con los representantes del poder legislativo del estado de Morelos para buscar los apoyos, programas y convenios de colaboración que puedan contribuir al logro de los objetivos planteados por la organización.

Los retos con instancias federales son:

- Construir relaciones de colaboración, gestión y convenio con instancias del orden federal como pueden ser las distintas secretarías de estado y sus representaciones en la entidad morelense e incluso con el titular del poder ejecutivo federal, así como con los representantes del poder legislativo federal como pueden ser los diputados federales y senadores; sobre todo aquellos que tienen una representación por el Estado de Morelos en ambas cámaras legislativas para buscar los apoyos, programas y convenios de colaboración que puedan contribuir al logro de los objetivos planteados por la organización.

LINEAS DE TRABAJO

Identidad FEUM

Construir una Federación con identidad que en su estructura cuente con una representación fuertemente ligada a la comunidad universitaria, mediante el acercamiento a los estudiantes de cada uno de los programas educativos.

FEUM en Alianza

Fortalecer una Federación con capacidad de diálogo y gestión para reforzar los vínculos con los universitarios y la sociedad a través de pactos y acuerdos responsables, con los universitarios, organizaciones públicas e instancias gubernamentales de los tres niveles de gobierno.

FEUM Humanista

Plantear metas que aporten al desarrollo integral de los universitarios y facilitar que los estudiantes se adapten al contexto social predominante, mediante propuestas que incentiven el desarrollo crítico, reflexivo, científico y deportivo.

FEUM Inclusiva

Formar una Federación que represente y reconozca las distintas formas de pensamiento para fomentar e impulsar mediante proyectos inclusivos el próspero desarrollo de los estudiantes de la UAEM

FEUM con responsabilidad social y ambiental

Ser una Federación con visión en la responsabilidad social y ambiental para asumir un planteamiento crítico, reflexivo y propositivo mediante acciones que en conjunto con los estudiantes en la sociedad, construyamos una mejor humanidad.

METAS

1. Identidad FEUM

- 1.1. Contar con cada una de las estructuras de Comités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos (CESA´s) en todas las Unidades Académicas que tengan esta figura, en un plazo máximo de 6 meses.
- 1.2. Formar durante el primer semestre un equipo de trabajo que esté plenamente identificado con los objetivos de la FEUM
- 1.3. Trabajar con las autoridades de cada una de las Preparatorias, Escuelas, Facultades e Institutos en la elección de Jefes de Grupo, a través de los CESA´s en un periodo máximo de 12 meses
- 1.4. Mantener una estructura consolidada del 100 % de las representaciones estudiantiles de CESA,s en todas las Unidades Académicas que tengan esta figura durante los tres años de gestión.
- 1.5. Realizar giras de trabajo en el 100% de las Unidades Académicas durante los 3 años para fortalecer la comunicación y la acción conjunta entre los CESA´s y el Comité Directivo de la FEUM.
- 1.6. Realizar un evento masivo cada año fomentando la identidad de los estudiantes con la FEUM y la UAEM.
- 1.7. Llevar a cabo cursos y pláticas con el 100% de los presidentes de CESA´s de forma anual, para capacitar y promover la identidad hacia la FEUM y la UAEM.

2. FEUM en Alianza

- 2.1. Gestionar 1,500 becas de descuento de forma anual para las distintas escuelas de Nivel Medio Superior y Nivel Superior de la UAEM.
- 2.2. Gestionar la vinculación de los estudiantes de la UAEM, a través de la FEUM con la iniciativa privada, logrando firmas distintos convenios de cooperación en conjunto con la Universidad en un plazo de 24 meses.
- 2.3. Realizar dos eventos semestrales que tengan repercusión en la sociedad de forma favorable, efectuados en distintos municipios del estado de Morelos.
- 2.4. Implementar alianzas con líderes estudiantiles de las diversas universidades del estado de Morelos que favorezcan a los estudiantes del estado de Morelos, en un plazo de 12 meses.
- 2.5. Construir en 12 meses, coaliciones con federaciones de estudiantes de la región centro del país, logrando acuerdos para contribuir a la participación de los estudiantes de la UAEM en temas de interés para el desarrollo nacional.
- 2.6. Lograr en 9 meses un acercamiento con las instancias municipales en las cuales la Universidad tiene presencia; para construir lazos que favorezcan a los estudiantes de las distintas regiones del estado de Morelos.
- 2.7. Realizar en las tres regiones un evento anual para promover las distintas opciones de becas de movilidad entre los estudiantes del Nivel Superior.
- 2.8. Consolidar en un plazo máximo de seis meses una excelente relación con cada una de las áreas de la Universidad para el óptimo desempeño de las metas de la FEUM
- 2.9. Durante los primeros 12 meses fortalecer relaciones con las instancias del poder ejecutivo del estado de Morelos para gestionar convenios que puedan aportar al logro de los objetivos de la FEUM y el beneficio de la comunidad universitaria.
- 2.10. Programar cada 6 meses eventos en las distintas sedes de la Universidad, en coordinación con las distintas áreas y secretarías de la FEUM.
- 2.11. Llevar a cabo en un plazo de 24 meses acercamientos y acuerdos con organizaciones gremiales de universidades a nivel nacional y continental para realizar intercambios de movilidad estudiantil.

3. FEUM Humanista

- 3.1. Gestionar durante los tres años 4 macro conferencias anuales que causen un impacto positivo en la adquisición de conocimiento de los estudiantes de la UAEM.
- 3.2. Apoyar a los CESA's en la gestión de al menos 1 conferencia semestral que sea de interés para sus miembros en cada una de las Preparatorias, Escuelas, Facultades e Institutos de la UAEM.
- 3.3. Buscar convenios en un plazo máximo de 20 meses para que en conjunto con las autoridades administrativas y académicas de la Universidad los estudiantes de la UAEM puedan llevar a cabo sus prácticas profesionales y/o servicio social con instituciones del orden público.
- 3.4. Pactar con la iniciativa privada acciones que incentiven la formación de los estudiantes a través de acuerdos logrados en un plazo de 18 meses para la realización de prácticas profesionales en distintas áreas que sean del pleno interés de los universitarios.
- 3.5. Planear acciones para desarrollar de forma semestral en las distintas zonas y de manera aleatoria una semana de la cultura, en donde se realizarán actividades como obras de teatro, muestras de fotografía, presentaciones de libros, conferencias, etc. dirigidos a todos los estudiantes de la Universidad.
- 3.6. Llevar a cabo anualmente un evento cuyo objetivo sea elegir a la persona que promueva y muestre las acciones de la FEUM.
- 3.7. Promover de forma anual los logros e investigaciones de los estudiantes de ciencias exactas, exponiéndolos ante la comunidad universitaria.
- 3.8. Realizar un evento anual en el que los estudiantes de todas y cada una de las áreas tengan conocimiento de las distintas opciones que tienen para poder llevar a cabo un intercambio de conocimientos académicos.
- 3.9. Planear durante la gestión de tres años 5 eventos deportivos, de distintas disciplinas, en conjunto con la Dirección responsable de la Universidad.
- 3.10. Buscar los patrocinios pertinentes que coadyuven a la realización exitosa de los eventos deportivos planeados durante la gestión.

4. FEUM con Responsabilidad Social y Ambiental

4.1. Acercarnos a la sociedad a través de dos eventos realizados de forma semestral en distintas comunidades del estado de Morelos.

4.2. Participar en dos acciones anuales que contribuyan a la mejora del medio ambiente.

4.3. Realizar acciones cada seis meses las cuales estén dirigidas a grupos vulnerables del estado de Morelos.

4.4. Llevar a cabo un evento académico anual para reflexionar sobre el impacto del hombre en el medio ambiente.

4.5. Coadyuvar con los objetivos de la Universidad para lograr y mantener una institución responsable con el ambiente.

4.6. Transparentar a partir del primer año los recursos otorgados a la FEUM.

5. FEUM Inclusiva

5.1. Creación durante los primeros seis meses de un área que atienda de manera eficiente a los estudiantes de grupos vulnerables o excluidos.

5.2. Realizar en fechas memorables 2 conferencias anuales con temas alusivos a la inclusión, dirigidas a los estudiantes de la Universidad.